

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. 104 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contratista	Luz Stella Muñoz Beltrán
Identificación	52261067
Fecha de suscripción del Contrato/convenio/orden de compra	16/01/2026
Objeto	<i>“Prestar servicios profesionales a la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de apoyar desde el componente técnico científico en salud, el seguimiento y control de las acciones implementadas a los Prestadores de Servicios de Salud que se encuentren bajo medidas especiales”.</i>
Plazo de Ejecución	Ocho (8) meses
Fecha de Inicio	23/01/2026
Fecha de Finalización	22/09/2026
No. Expediente Electrónico	2026940001607000033E

1.2. ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026.

Obligación N°.1: Entregar, para la suscripción del acta de inicio Declaración juramentada donde conste lo siguiente:

A) Si tiene contratos vigentes con otras entidades estatales, asociados a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017, para lo cual deberá indicar el número de contrato y la entidad con la que se suscribió.

B) Indicar cuando aplique el nombre, grado y cargo de los familiares en cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil que tenga en la Superintendencia Nacional de Salud o en cualquiera de las otras entidades señaladas en el Auto 310 de 20244 con quienes hayan suscrito contratos asociados a la Sentencia T 302-2017.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Firma y entrega de acta de inicio	Acta de Inicio	23-01-2026
Firma y entrega de declaración Juramentada	declaración	27-01-2026

Obligación N°.2: Elaborar el cronograma y plan de trabajo para dar cumplimiento a las obligaciones y entregables establecidos en el contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Elaboración y entrega del plan de trabajo y cronograma al supervisor del contrato el cual fue concertado con la directora de medidas especiales y el equipo técnico científico.	Plan de trabajo y cronograma mes de julio 2026	31-07-2026

Obligación N°.3: Participar desde el componente técnico científico en los seguimientos especiales, integrales y/o documentales a las entidades en medida de control.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Seguimiento especial, integral y/o documental por el componente técnico científico al hospital en medida de control asignado por la dirección de medidas especiales Hospital Regional Magdalena Medio E.S.E., Barrancabermeja, Santander.	El Componente técnico científico realiza seguimiento semanal al avance de buenas prácticas de manufactura enfocado en la política de seguridad del paciente. - Soporte actas de Plan padrino	Semanal
Seguimiento especial, integral y/o documental por el componente técnico científico al hospital en medida de control asignado por la dirección de medidas especiales E.S.E., Hospital de Nazareth Uribe Guajira	Cada semana el componente técnico científico realiza seguimiento a la obra y avance a los hallazgos encontrados en visita. - soporte acta mes de julio.	Semanal

Obligación N°.4: Recolectar información del componente técnico-científico durante las visitas in – situ a las Empresas Sociales del Estado, que se encuentren en medida especial

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se realizó vista de campo este periodo		

Obligación N°.5: Efectuar seguimiento y monitoreo del componente técnico científico a las entidades que se encuentran en medida especial que le sean asignadas por el supervisor del contrato, basado en el sistema de gestión y validación de información “FENIX”, de acuerdo con los procedimientos institucionales y los lineamientos legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Desde el componente técnico científico se realizó la verificación y análisis de los indicadores fénix al hospital en medida de control asignado por la dirección de medidas especiales Hospital Regional Magdalena Medio E.S.E., Barrancabermeja, Santander.	Para el periodo se realiza mesa técnica con el AEI, revisor fiscal y su equipo administrativo de la ESE para socializar plataforma FENIX, pendiente dominio con mes de mayo 2026 por parte de la entidad.	17-07-2026
Desde el componente técnico científico se realizó la verificación y análisis de los indicadores fénix al hospital en medida de control asignado por la dirección de medidas especiales Hospital Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E., del Líbano, Tolima.	Se realiza evaluación de los indicadores FENIX componente técnico científico mes de mayo 2026 al día componente.	24-07-2026
Desde el componente técnico científico se realizó la verificación y análisis de los indicadores fénix al hospital en medida de control asignado por la dirección de medidas especiales Hospital de	Se realiza la verificación de meta y comentarios de los indicadores FENIX componente técnico científico al día con tres declinaciones ya socializadas en acta de seguimiento con la entidad.	23-07-2026

Nazareth E.S.E., Uribia Guajira		
---------------------------------	--	--

Obligación N°.6: Hacer seguimiento y monitoreo al componente técnico-científico de la gestión de los Agentes interventores, contralores y revisores fiscales de las entidades sometidas a vigilancia especial e intervención para administrar que le sean asignadas por el supervisor, cumpliendo con los procedimientos y lineamientos de la entidad y las disposiciones legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Desde el componente técnico científico se realizó seguimiento y monitoreo a la gestión de los agentes especiales interventores de los hospitales en medida de control asignados por la dirección de medidas especiales Hospital Regional Magdalena Medio Barrancabermeja, Santander, y Hospital Alfonso Jaramillo Salazar del Líbano, Tolima y ESE Hospital de Nazareth Uribia Guajira.	Se realiza seguimiento especial a los AEI y revisor fiscal el equipo de seguimiento recibió Informe de empalme, informe de gestión, vinculación del revisor fiscal, plan de trabajo y asistencia técnica plataforma FENIX al HRMM y Asistencia técnica Plataforma FENIX y aprobación de meta ESE Hospital de Nazareth.	31-07-2026

Obligación N°.7: Apoyar a la Dirección de Medidas Especiales para los Prestadores de Servicios de Salud en la realización de la toma de posesión a entidades vigiladas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para este periodo no se asignó esta actividad		

Obligación N°.8: Elaborar respuestas de los requerimientos, peticiones, quejas y reclamos de las diferentes autoridades administrativas, judiciales, de control y demás usuarios relacionados con las entidades en intervención forzosa, medida especial, cumpliendo los procedimientos de la entidad y las disposiciones legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Gestión y verificar en la plataforma de	Pantallazo mes de julio	31/07/2026

correspondencia de la Entidad Super Argos	2026	
---	------	--

Obligación N°.9: Elaborar conceptos técnico-científicos de las entidades en medida especial.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para este periodo no se asignó esta actividad		

Obligación N°.10: Radicar las cuentas de cobro en los términos y tiempos establecidos en el contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Radicación de cuenta de cobro en los tiempos estipulados por la Superintendencia Nacional de Salud del 1 al 5 de agosto 2026	Carpeta de supervisión, SECOPII y correo de radicación	01/08/2026

Obligación N°.11: Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que se requieran por parte del Supervisor, en los temas relacionados con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Seguimiento Plan Padrino HRMM	Soporte de asistencias PDF	Martes julio 2026
Seguimiento obre ESE Hospital de Nazareth	Soporte asistencias PDF	Viernes julio 2026
Autoevaluación delegada PSS	Soporte de asistencia PDF	23-07-2026
Capacitación Actualización SuperArgos	Soporte de asistencia PDF	23-06-2026

Obligación N°.12: Responder de manera técnica, oportuna y trazable a los requerimientos de la Corte Constitucional, en el marco del seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en la Sentencia T-302 de 2017, asegurando el impacto efectivo de las acciones adelantadas por la Superintendencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

En el marco del seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en la Sentencia T-302 de 2017. asistencia a los comités de emergencia nutricional	Acta de asistencia virtual al Comité de Emergencia Nutricional y Plan de Choque Municipio de Uribia <i>Merciless: 9:30 am – 12: 00 pm - Jueves: 4:00 pm – 5:30 pm</i>	Mes de julio 2026
---	--	-------------------

Obligación N°.13: Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato

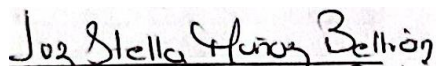
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Análisis de producción primer y segundo trimestre de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio	Excel entregado por la entidad y análisis en PDF	27-07-2026
Análisis de producción primer y segundo trimestre de la ESE Hospital de Nazareth	Excel entregado por la entidad y análisis en PDF	27-07-2026

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista el 1 de abril de 2026 el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión pos contractual.

El presente informe se firma en Bogotá D.C. al primer (1) día del mes de agosto de 2026.

Atentamente,



Luz Stella Muñoz Beltrán

CC: 52.261.067

Contratista. contrato No. 104-2026